

Guayaquil, 29 de Marzo del 2011

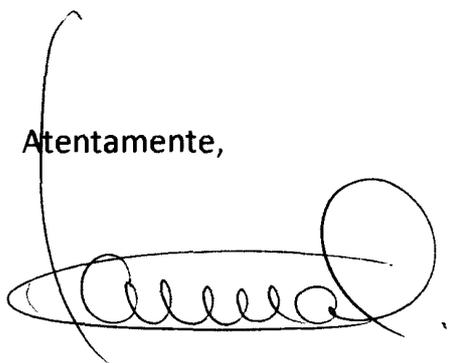
Señores
Accionistas de la Compañía HANNA2 S.A.
Ciudad.-

Estimados accionistas:

Por medio de la presente, en calidad de Gerente General de la Compañía HANNA2 S.A. y conforme con las atribuciones que me encuentro investido de acuerdo con el estatuto social y la ley de compañías vigente, someto a consideración y aprobación de Ustedes el Balance General cortado al 31 de Diciembre del año 2.010 y el Estado de Resultados, documentos que demuestran claramente la situación económica de la empresa.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



Luis Ricardo Hanna Nader
C.I. #090887482-9



Guayaquil, Marzo 29 del 2011

Señores

Accionistas de HANNA2 S.A.

Ciudad.-

Estimados accionistas:

Por medio de la presente, en calidad de COMISARIO de la Compañía HANNA2 S.A., y conforme con las atribuciones que me encuentro investido de acuerdo con el estatuto social de la Compañía expongo:

Qué después de haber examinado los Balances Generales, Estados de Resultados y demás Registros Contables al 31 de Diciembre 2010 de HANNA2 S.A., análisis que efectúe de acuerdo a normas de Auditoría, cumpla con informar que los Estados Financieros, así como los libros de contabilidad se encuentran en orden y acorde con los Principios Generalmente Aceptados.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



Vinicio Looz Bazarro

COMISARIO

Reg. Contador #048976

